



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO RELATIVO AL ACUERDO MARCO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESTABULACIÓN DE ANIMALES PARA INVESTIGACIÓN Y PRESTACIONES CONEXAS PARA LA FUNDACIÓN DE RECERCA CLÍNICA BARCELONA – INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES AUGUST PI I SUNYER, en adelante FRCB-IDIBAPS.

Contrato susceptible de estar financiado con fondos de la Unión Europea, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia/Plan de recuperación, transformación y resiliencia (MRR/PRTR) – Financiado por la UE - Next GenerationEU al 100%

EXPEDIENTE NÚM. F24.020AMCH

En Barcelona, a 19 de septiembre de 2024, a las 10:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

- Presidenta: Sra. Sonia Meléndez. Directora Económica y Financiera de FRCB-IDIBAPS.
Secretaria: Sra. Cristina Monsalve, Técnico de la Unidad de Contratación Pública de FRCB-IDIBAPS
Vocal 1: Sr. David Valcárcel, en sustitución del Sr. Sergio Camacho, Director de Planificación Económica y Control de Gestión de FRCB-IDIBAPS, para el control económico y financiero.
Vocal 2: Sra. Nuria Castro. Responsable de la Unidad de Contratación Pública de FRCB-IDIBAPS, como asesora jurídica en contratación pública.
Vocal 3: Sr. Luís Mochón. Responsable de Compras de FRCB-IDIBAPS.

Asistentes: Maria Garcia. Miembro custodio.

Antecedentes

I.- FRCB-IDIBAPS convocó un procedimiento abierto publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea y en el Perfil del Contratante de FRCB-IDIBAPS en fecha 08/07/2024.

II.- En fecha 02/09/2024 la Mesa de Contratación se constituyó procediendo al examen y calificación de la documentación general de las empresas licitadoras.

III.- En fecha 16/09/2024 la Mesa de Contratación procedió a calificar las enmiendas presentadas, y procedió a admitir en el procedimiento que nos ocupa a las siguientes empresas:



- UNIVERSITAT DE BARCELONA.

IV.- Se deja constancia en la presente Acta que, en fecha 14/09/2024, la Agencia Tributaria emite INFORME con los resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA a petición del responsable de operación.

Que, en el mencionado informe, consta que todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde verificando, así, la ausencia de conflicto de interés entre los miembros de los órganos de contratación y los participantes en las diferentes fases del procedimiento de adjudicación de los contratos vinculados a los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Habiéndose tramitado el procedimiento ex ante de ausencia de conflicto de interés a través del programa CoFFEE y MINERVA de la AEAT, se procede, en este acto, a la valoración de las ofertas, garantizando el cumplimiento del procedimiento ex ante de ausencia de conflicto de interés establecido en la Orden HFP55/2023 de 24 de enero relativa al análisis sistemático del riesgo del conflicto de intereses de los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que entró en vigor el día 26 de enero.

V.- Acto seguido se procede a la apertura de las proposiciones formuladas por las empresas que han estado admitidas como licitadoras.

A continuación, la secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre contenedor de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor.

Quien firma la presente hace constar que no incurre en conflicto de intereses.

Y sin más cuestiones a tratar, a las 10:34 h, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de las proposiciones evaluables mediante un juicio de valor.

Sonia Meléndez
Presidenta

Cristina Monsalve
Secretaria



ANEXO I, ACTA APERTURA SOBRE 2

Documentación presentada en el Sobre 2 por la UNIVERSITAT DE BARCELONA:

- Annex 4_ Compilat..pdf
- Memòria i descripció tècnica_compilada i signada.pdf
- F24.020AMCH_PPT_Annex 1.pdf